



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 16 de Junio de 2.005

452/05

Expte. N° 14.158/05

VISTO:

La nota ingresada N° 1196/05 de la Secretaria de Facultad, Ing. María Alejandra Ceballos, mediante la cual solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en la categoría de **interino**, con designación válida hasta el 31 de marzo de 2.006, en la asignatura **Algebra Lineal y Geometría Analítica** de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, incluyendo en la propuesta a los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Comisión de Asuntos Académicos acuerda su anuencia y se cuenta con la intervención de la Dirección Administrativa Económica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir interinamente y hasta el 31 de Marzo de 2.006, **1 (uno) cargo de Profesor Adjunto** con dedicación **Exclusiva** en la asignatura **ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA** de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el **siguiente calendario**:

- PERIODO DE INSCRIPCION : 21 al 30 de Junio de 2.005
- CIERRE DE INSCRIPCION : 30 de Junio de 2.005 a hs. 12:00
- SORTEO DE TEMA : 04 de Julio de 2.005 a hs. 10:00
- ANALISIS DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION : 06 de Julio de 2.005 a hs. 10:00

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo el régimen de incompatibilidad vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Me-



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

452/05

Expte. N° 14.158/05

sa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Area Académica.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

TITULARES:

- Ing. Luis Tadeo VILLA
- Ing. Jorge Félix ALMAZAN
- Lic. Juan Carlos RODRIGUEZ

SUPLENTES:

- Ing. Susana GOMEZ de MEDINA
- Ing. Marta Lucia LENTINI
- Ing. Gilda TIRAO

A

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Industrial, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA